

**Dirección General de Servicios Jurídicos**

**PRESENTE.**

Solicitud de publicación de reglamento Municipal en página electrónica del Municipio

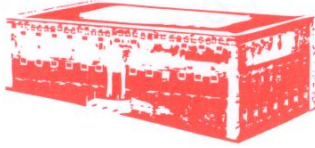
H. Ayuntamiento  
Guanajuato  
*Gobierno Comprometido*

**ATENTAMENTE**

**Enrique Jesús Alejandro Sosa Campos**

**Dirección General de Servicios Jurídicos**

*Turnado a:*  
*Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones*



Oficio DGSJ.-211/2013

Guanajuato, Gto., 17 de febrero de 2014.

**Asunto:** Se solicita publicación de  
Reglamento Municipal en página  
electrónica del Municipio

Lic. Juan Francisco Ramírez Aceves  
Director de Informática  
Presente

Por este conducto se solicita tenga a bien publicar en la página web del Municipio, en el apartado de Leyes y Reglamentos, el Reglamento de Mercados para el Municipio de Guanajuato, aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 32, celebrada el día 28 de enero de 2014, dentro del punto número 6 del orden del día. Para tales efectos, se ha enviado al correo electrónico [jramirez@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:jramirez@guanajuatocapital.gob.mx) el archivo digital.

Asimismo, se solicita dar de baja de la página electrónica el Reglamento de Mercados para el Municipio de Guanajuato, Gto., publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 64, Segunda Parte, de fecha 11 de agosto de 1995, abrogado por el diverso mencionado en el primer párrafo.

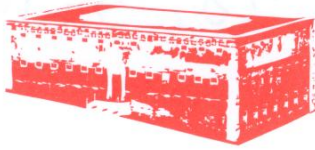
Reciba las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Enrique Jesús Alejandro Sosa Campos  
Director General de Servicios Jurídicos.



Ccp.- Archivo.



Oficio DGSJ.-211/2013

Guanajuato, Gto., 17 de febrero de 2014.

**Asunto: Se solicita publicación de  
Reglamento Municipal en página  
electrónica del Municipio**

Lic. Juan Francisco Ramírez Aceves  
Director de Informática  
Presente

Por este conducto se solicita tenga a bien publicar en la página web del Municipio, en el apartado de Leyes y Reglamentos, el Reglamento de Mercados para el Municipio de Guanajuato, aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 32, celebrada el día 28 de enero de 2014, dentro del punto número 6 del orden del día. Para tales efectos, se ha enviado al correo electrónico [jramirez@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:jramirez@guanajuatocapital.gob.mx) el archivo digital.

Asimismo, se solicita dar de baja de la página electrónica el Reglamento de Mercados para el Municipio de Guanajuato, Gto., publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 64, Segunda Parte, de fecha 11 de agosto de 1995, abrogado por el diverso mencionado en el primer párrafo.

Reciba las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Enrique Jesús Alejandro Sosa Campos  
Director General de Servicios Jurídicos.



Ccp.- Archivo.



### COMENTARIOS

### RESPUESTAS

20/02/2014 12:02:51	El usuario Evelyn Olivia Hernandez Villegas registro la siguiente respuesta. Lo público el Lic. Luis Licea de Acceso a la Información el día 17/02/2014 y se modificó por el Lic. Fernando Valadez de Tecnologías de la Información el día 18/02/2014.
---------------------	---

### BITACORA DE SEGUIMIENTO

20/02/2014 10:02:49	El usuario Dirección General de Servicios Juridicos creó el oficio
20/02/2014 10:02:28	El usuario Dirección General de Servicios Juridicos adjuntó un archivo al oficio.
20/02/2014 10:02:38	El usuario Dirección General de Servicios Juridicos adjuntó un archivo al oficio.
20/02/2014 10:02:06	El usuario Dirección General de Servicios Juridicos turnó el oficio.
20/02/2014 12:02:51	El usuario Evelyn Olivia Hernandez Villegas respondió el oficio.
20/02/2014 01:02:39	El usuario Dirección General de Servicios Juridicos cerró el oficio.